



**Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, celebrada el seis de mayo de dos mil veintiséis.**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **dieciséis** horas con veintiocho minutos del día **seis** de **mayo** del año dos mil **veintiséis**, en el “Salón Rojo”, del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, se reúnen las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, quienes fueron convocados por la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega y el Diputado Jaciel González Herrera, en su carácter de presidentes de las citadas comisiones, en su orden. Acto seguido, el Diputado Jaciel González Herrera, dice: “siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos del día seis de mayo del año dos mil veintiséis, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran estas Comisiones Unidas e informe de su resultado”; en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico, procede a realizar el pase de lista correspondiente a la Comisión de Asuntos Municipales, para tal efecto dice: “Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega... Presente; Diputado Ever Alejandro Campech Avelar...; Diputada Lorena Ruíz García ... Presente; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca...; Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez... ”. Acto continuo, el Secretario Técnico, procede a realizar el pase de lista correspondiente a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos: “Diputado Jaciel González Herrera... Presente; Diputado Ever Alejandro Campech Avelar...; Diputada Lorena Ruíz García... Presente; Diputado Vicente Morales Pérez...

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 050/2025.



Presente; Diputado David Martínez Del Razo... Presente; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez...; Diputada Maribel León Cruz...Presente; Diputado Bladimir Zainos Flores... Presente; Diputada María Aurora Villeda Temoltzin... Presente; Diputado Silvano Garay Loredó... Presente; Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz...; Diputada Blanca Águila Lima...”. Acto seguido, el secretario Técnico informa que se encuentran presentes la mayoría de las diputadas y diputados que integran las Comisiones Unidas en consecuencia existe quórum legal para sesionar. Enseguida, el Diputado Jaciel González Herrera, dice: para continuar con el siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; para desahogar el siguiente punto de la convocatoria, se declara la apertura formal de esta sesión de Comisiones Unidas; para dar trámite al siguiente punto del orden del día y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que dice: “Cuando trabajen Comisiones Unidas, la Presidencia de las Sesiones será rotativa en los términos que lo acuerden las mismas. Los acuerdos serán tomados por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate el presidente en turno tendrá voto de calidad”. En cumplimiento a dicho numeral, se pide a las diputadas y a los diputados presentes, propongan quien de entre los diputados presidentes de las Comisiones Unidas ocupará la Presidencia en esta sesión”. Por lo que, se propone al Diputado Jaciel González Herrera, quien llevará a cabo los trabajos de esta sesión como Presidente de Comisiones Unidas. Para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados presentes, manifiesten su voluntad de manera económica, resultado de la votación nueve votos a favor y cero en contra, declarándose aprobada la propuesta dada a conocer por unanimidad de votos de las y los diputados presentes. Acto seguido, el Diputado Presidente dice: con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y 27 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, solicita permiso para no asistir a esta sesión y esta presidencia se lo concede. Para continuar con la sesión, el Diputado Presidente instruye al Secretario Técnico para esta sesión de Comisiones Unidas enuncie el contenido del Orden del Día propuesto en la Convocatoria, en

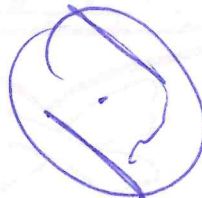
Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 050/2025.

cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico dice: “El contenido del Orden del Día propuesto para esta sesión se integra con los puntos siguientes: **1.** Pase de lista, **2.** Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión, **3.** Aprobación del Orden del Día, **4.** Elección de la Presidencia de las Comisiones Unidas. **5.** Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, Exhorta respetuosamente, a los sesenta Ayuntamientos de los Municipios que integran el Estado, para que en aras de la Autonomía Municipal creen su Centro de Atención Canina y Felina municipal, en observancia a la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXV 050/2025). **6.** Clausura de la sesión. Acto seguido, el Diputado Presidente, dice: “una vez dado a conocer el Orden del Día, se somete a votación para su aprobación, para tal efecto se pide a las diputadas y a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera económica”, resultando aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes el contenido del Orden del Día. Acto continuo, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico continúe con el desahogo del punto cinco del orden del día; en atención a ello, el Secretario Técnico dice: “Procedo a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, Exhorta respetuosamente, a los sesenta Ayuntamientos de los Municipios que integran el Estado, para que en aras de la Autonomía Municipal creen su Centro de Atención Canina y Felina municipal, en observancia a la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala, expediente parlamentario número LXV 050/2026”. En seguida, el Diputado Presidente, propone a los sesionantes se dispense la lectura del mismo, en virtud de que previamente a la sesión se remitió virtualmente el Dictamen con Proyecto de Acuerdo de mérito a las y los integrantes de las Comisiones Unidas, para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados expresen su voluntad de manera económica; resultado de la votación, nueve votos a favor y cero en contra, declarándose aprobada la propuesta dada a conocer por unanimidad de votos de las y los diputados presentes. A continuación, el Diputado Presidente, preguntó si alguna Diputada o algún Diputado deseaba hacer uso de la voz referente al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, dado a conocer. En seguida el Diputado presidente dice:

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 050/2025.

“En vista de que ninguna Diputada o ningún Diputado desea hacer uso de la palabra, se somete a votación para su aprobación el dictamen de mérito; para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados sesionantes, de las Comisiones Unidas se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; resultado de la votación, nueve votos a favor y cero en contra, declarándose aprobado el dictamen dado a conocer por unanimidad de votos de los presentes, en consecuencia, el Diputado Presidente, manifiesta: “Se declara aprobado el dictamen dado a conocer por unanimidad de votos de los presentes; en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se ordena al Secretario Técnico lo remita al Presidente de la Mesa Directiva y al Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía”. Enseguida, el Diputado Presidente dice: para desahogar el último punto del Orden del Día, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos de esta misma fecha, se declara clausurada esta sesión y se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente”. La cual firman las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, en señal de aprobación de su contenido, en la misma fecha de su verificación. Conste. El Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, en funciones de Secretario Técnico de las Comisiones Unidas.

**POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**



**DIPUTADA SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA  
PRESIDENTA**

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 050/2025.



**DIPUTADO EVER ALEJANDRO  
CAMPECH AVELAR  
VOCAL**

**DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL  
CABALLERO YONCA  
VOCAL**

**DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ  
VOCAL**

**POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACION Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLITICOS.**

**DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE**

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 050/2025.



**DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH  
AVELAR  
VOCAL**



**DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA  
VOCAL**



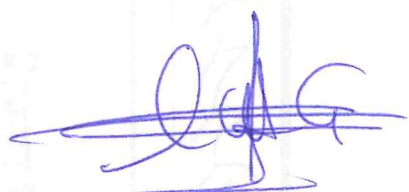
**DIPUTADO VICENTE MORALES PEREZ  
VOCAL**



**DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO  
VOCAL**




**DIPUTADA BRENDA CECILIA  
VILLANTES RODRÍGUEZ  
VOCAL**



**DIPUTADA MARIBEL LEON CRUZ  
VOCAL**



**DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES  
VOCAL**



**DIPUTADA MARÍA AURORA VILLEDA  
TEMOLTZIN  
VOCAL**

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 050/2025.



**TLAXCALA**

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

**DIPUTADO SILVANO GARAY LOREDO  
VOCAL**

  
**DIPUTADO HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ  
VOCAL**

**DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA  
VOCAL**

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Municipales; y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente parlamentario número LXV 050/2025.